

UN ABORDAJE GENEALÓGICO DE LAS RELACIONES PRODUCTIVAS AGRARIAS TUCUMANAS: LA AGROINDUSTRIA AZUCARERA DURANTE EL SIGLO XIX

Liliana Navarro Ibarra¹

Pedro Raúl Valdez

Grupo de Estudios Rurales de Tucumán (GERTuc)

Instituto de Estudios Geográficos-FFyL-UNT

liliana.navarro.ibarra@gmail.com

pedro.valdez@filo.unt.edu.ar

Recibido 15/09/25. Aceptado 30/10/25

Resumen	En Tucumán, durante el siglo XIX, actividades como la ganadería y la producción cañera movilizan diversos actores sociales. Por lo cual, partiendo del estudio histórico, geográfico y genealógico de la configuración del espacio nos adentramos en el universo rural de la cuenca hidrológica del río Salí y la subcuenca Matazambi con el objetivo de desentrañar cómo se produce la articulación vincular y territorial entre distintos sectores socio productivos en relación con la agroindustria azucarera, en pos de comprender los mecanismos involucrados en la creación de redes con base colonial que sustentan relaciones productivas. Para ello nos centramos en dos tipos de agentes. Por un lado, los industriales azucareros, concretamente los del Ingenio <i>Cruz Alta</i> –ubicado en el departamento homónimo– bajo la dirección de los García de Valdés (1824-1901). Por otro lado, productores pecuarios como los Frías-Palomino (y las generaciones subsiguientes) de El Sauzal, entre los departamentos Río Chico y Graneros, que actúan como abastecedores ante la demanda industrial de carne y animales de tiro. Palabras clave: <i>García de Valdés – Cruz Alta – Frías – El Sauzal – agroindustria azucarera</i>
---------	---

¹ Ambos autores son integrantes del proyecto de investigación *Nueva Ruralidad en el territorio tucumano y los ODS -PIUNT 737-* aprobado y financiado por la SCAIT-UNT. En el marco del mencionado proyecto se ha desarrollado este estudio.

Resumo	Em Tucumán, durante o século XIX, atividades como a pecuária e a produção de cana-de-açúcar mobilizaram diversos atores sociais. Desse modo, a partir de um estudo histórico, geográfico e genealógico da configuração do espaço, aprofundamo-nos no universo rural da bacia hidrográfica do rio Salí e da sub-bacia Matazambi, cujo objetivo é investigar como se articulam os vínculos territoriais e entre diferentes setores socioprodutivos em relação à agroindústria açucareira, a fim de compreender os mecanismos envolvidos na criação de redes de base colonial que sustentam as relações produtivas. Para tanto, focamos em dois tipos de agentes. De um lado, os industriais açucareiros, concretamente os da Usina de açúcar <i>Cruz Alta</i> –ubicada na localidade homônima– sob a direção da família García de Valdés (1824-1901). Por outro lado, produtores pecuários como os Frías-Palomino (e as gerações subsequentes) de El Sauzal, entre das localidades de Río Chico e Graneros, que atuam como fornecedores da demanda industrial por carne e animais de tração. Palavras-chave: <i>García de Valdés – Cruz Alta – Frías – El Sauzal – agroindústria açucareira</i>
--------	--

Abstract	In Tucumán, during the 19th century, activities such as livestock farming and sugar cane production mobilised various social actors. Therefore, based on historical, geographical, and genealogical studies of the configuration of the space, we delve into the rural universe of the Salí river basin and the Matazambi sub-basin with the aim of unravelling how the linkages and territorial connections between different socio-productive sectors are produced in relation to the sugar agro-industry, in order to understand the mechanisms involved in the creation of colonial-based networks that sustain productive relationships. To this end, we focus on two types of agents. On the one hand, the sugar industrialists, specifically those of the <i>Cruz Alta</i> sugar mill –located in the department of the same name– under the direction of the García de Valdés family (1824-1901). On the other hand, livestock producers such as the Frías-Palomino family (and subsequent generations) from El Sauzal, between the departments of Río Chico and Graneros, who act as suppliers to meet industrial demand for meat and draft animals. Keywords: <i>García de Valdés – Cruz Alta – Frías – El Sauzal – sugar agro-industry</i>
----------	--

Introducción

En el Tucumán del siglo XIX actividades como la ganadería y la agroindustria azucarera movilizan diversos actores sociales: industriales, inversores, productores cañeros, ganaderos, criadores, abastecedores y

trabajadores varios, entre tantos otros. Partiendo del estudio histórico, geográfico y genealógico de la configuración del espacio nos adentramos en el universo rural de la cuenca hidrográfica del río Salí y la subcuenca Matazambi, integrando el oeste húmedo con el este semiárido, con el objetivo de desentrañar cómo se produce la articulación vincular y territorial entre distintos sectores socio productivos con relación a la industria azucarera. En tal sentido, nos interesa conocer quiénes ocupan el territorio, cómo acceden a él, qué tipo de actividades llevan a cabo y los cambios observables a través del tiempo.

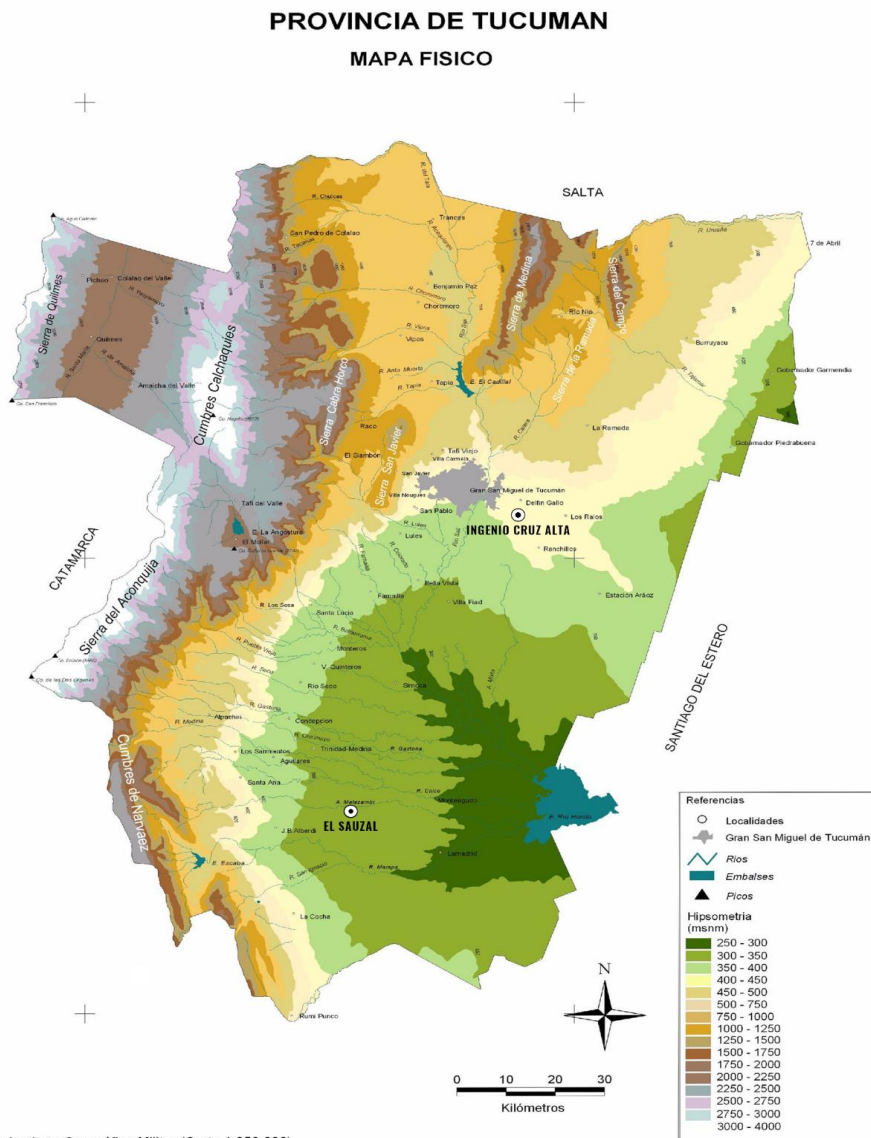
Para ello nos centramos en dos tipos de agentes. Por un lado, los industriales azucareros, en su rol de fundadores y/o administradores de ingenios. Por el otro, los productores pecuarios, que actúan como abastecedores ante la demanda industrial de carne y animales de tiro. En el primer caso, analizamos la cúpula directiva del Ingenio *Cruz Alta*, en el departamento homónimo, bajo la dirección de los García de Valdés (entre los años 1824-1901). En el segundo, tomamos como punto de partida a los Frías-Palomino –y las generaciones subsiguientes– de El Sauzal, en el límite entre los departamentos de Río Chico y Graneros [*Figura 1*]. Tanto unos como otros interactúan con un territorio donde “se entrelazan un conjunto de relaciones (...) que caracterizan el dominio útil de un terreno, con los derechos diferenciales que identificaban a cada uno de los integrantes: propietarios, peones, agregados, ocupantes con permisos, arrendatarios” (López, 2015: 94). De allí que, de cara a nuestros objetivos, reconstruimos los entramados genealógicos y vinculares de ambos grupos familiares, así como la espacialidad en la que estos se desenvuelven, apelando a fuentes documentales de diverso tipo: 1) registros eclesiásticos, en particular bautismos, uniones matrimoniales y permisos de entierro; 2) relevamientos poblacionales, tanto provinciales como nacionales; 3) documentación civil y jurídica, sobre todo registros de defunción y pleitos (estos últimos conservados en el *Archivo Histórico de Tucumán*); y 4) cartografía histórica.

Desde nuestro punto de vista, explicitar la evolución histórica, económica y territorial de las familias involucradas y comprender los mecanismos involucrados en la creación de redes sociales –que, en los casos analizados, se remontan a la época colonial– permiten avizorar el trasfondo contextual y social de las actividades productivas.

Figura 1. Ubicación del Ingenio *Cruz Alta* y de El Sauzal. Elaboración propia en base a adaptación del “Mapa Físico de la Provincia de Tucumán” disponible en:

http://vport.herrera.unt.edu.ar:8894/MAPOTECA/fisico_new_geo_3.jpg

(fecha de consulta: diciembre de 2025).



Fuente: Instituto Geográfico Militar (Carta 1:250,000)

Elaboración: Laboratorio de Cartografía Digital - Instituto de Estudios Geográficos - U.N.T.

2. Los García de Valdés: de la merced real a la gestación del Ingenio *Cruz Alta*

El vínculo territorial de este grupo familiar con la cuenca del río Salí comienza con el capitán Bernabé García de Valdés (ca.1550-1607), quien obtiene del gobernador don Pedro de Mercado de Peñalosa tierras solariegas en el sitio de La Candelaria.

García de Valdés –oriundo de San Lúcar de Barrameda, Andalucía–, contrae nupcias con doña Magdalena Vázquez de Tapia –americana, hija del capitán Toribio González de Tapia y de doña Magdalena Vázquez de Loayza– y se establece en Nuestra Señora de Talavera (Talavera de Esteco o, simplemente, Esteco)². La descendencia de este matrimonio está compuesta por:

1. Cristóbal, “presbítero, cura y beneficiado de la doctrina de el [sic] valle de los Choromoros y sus anexos” (citado en López de Alborno, 2003: 141). En 1516 compra a su hermano Diego la estancia de *La Candelaria* (en la jurisdicción de Esteco) que será donada a los hijos de éste.

2. Andrés, nacido alrededor de 1577 y encomendero en segunda vida, soltero.

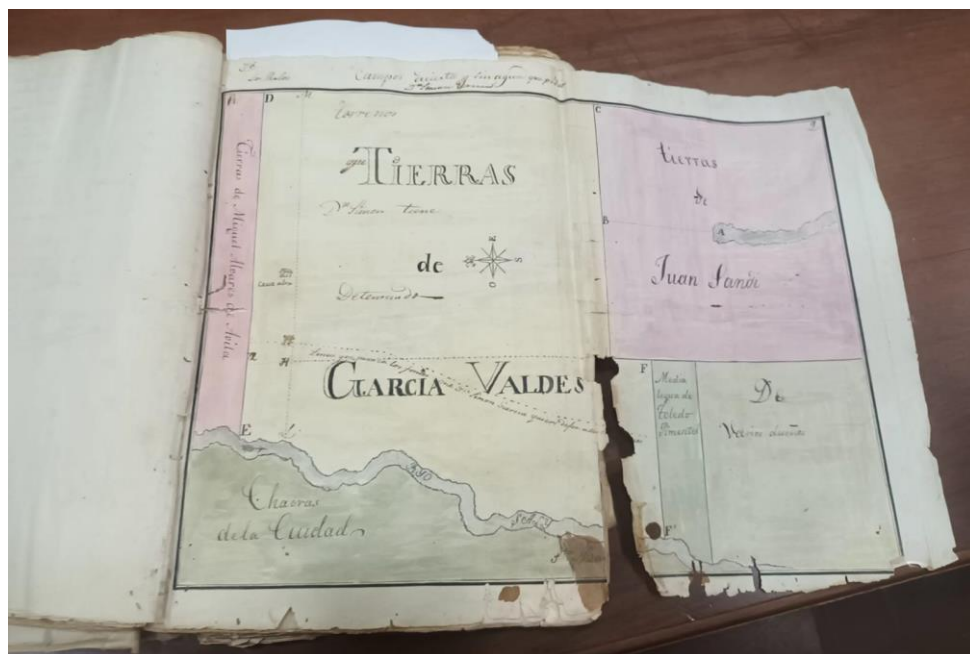
3. Bernabé, nacido hacia 1580 y vecino de Esteco. Casado con doña Catalina de Leguisamo y Guevara –hija de otro *capitán de la conquista* y encomendero, don Melián de Leguisamo, y de doña Aldonza Ladrón de Guevara–, con descendencia: Bartolomé, Bernabé y Catalina.

4. Diego, nacido alrededor de 1582, ejerce como capitán, regidor del Cabildo, teniente de gobernador y justicia mayor, entre otros cargos. Casado con doña Jerónima de Ovando, su descendencia está compuesta por Diego, Andrés y Cristóbal (López de Alborno, 2003; Simioli, Porterie y Marschoff, 2017). Dentro de la tercera generación, don Diego García de Valdés y *de la Banda* recibe al menos dos mercedes. La primera en 1617, ubicada en “la

² “En 1566 un puñado de rebelados contra Francisco de Aguirre que vivían hasta ese momento en la recién establecida Santiago del Estero fundaron, 50 leguas al norte y sobre el actual río Salado, una ciudad en el “valle de Esteco” donde habitaban distintos grupos indígenas tonocotés. Con el gobernador prisionero, el virreinato envía a Diego Pacheco a hacerse cargo de la gobernación del Tucumán y una de sus primeras acciones fue refundar oficialmente esa ciudad llamándola Nuestra Señora de Talavera, (...). Durante varias décadas esta ciudad fue paso casi obligado de quienes trajinaban desde la gobernación del Tucumán hacia el Perú, sin embargo en 1609 se efectúa su traslado 100 kilómetros hacia el noroeste donde sus habitantes se unen a los de la Villa de la Nueva Madrid, fundada en 1592. Juntos establecen la ciudad de Nuestra Señora de Talavera de Madrid. A pesar de estos traslados y el cambio de localización siguieron llamando informalmente al lugar que ocupaban “Esteco”. En el nuevo espacio sobrevivió hasta 1692 cuando es abandonada por la población civil tras un terremoto” (Marschoff, 2018: 480).

otra banda” del río Salí, con una extensión aproximada de tres leguas de ancho (O-E) y cuatro leguas de largo (N-S). La segunda, obtenida en 1618, contigua a las tierras de su hermano Andrés en el sitio conocido como El Nogalito. A estas se irán sumando terrenos cercanos a su propiedad, sobre todo en la zona de Macio y sitio de Mancopa (López de Albornoz, 2003) [Figura 2].

Figura 2. Plano de las “Tierras de García Valdés”.



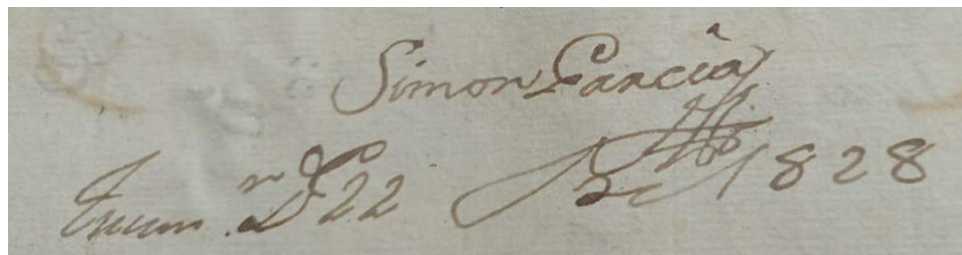
Fuente: *Archivo Histórico de Tucumán (AHT)*, Sección Judicial-Civil, Serie A, Caja 70, Expediente N°11.

En estrecha vinculación con ese espacio, cuatro generaciones después será don Simón García [Figura 3] –hijo legítimo del matrimonio conformado por don Juan Gregorio García de Valdés³ y doña María Josefa

³ Nacido alrededor de 1727 en San Miguel de Tucumán, fallecido y enterrado en la iglesia matriz de esa ciudad. ARCHIVO PARROQUIAL NUESTRA SEÑORA DE LA ENCARNACIÓN (APNSE) (San Miguel de Tucumán), *Defunciones. Vol.4, años 1782-1807*, folio dañado, el registro lleva por fecha 03-09-1807.

Aybar– quien hacia 1824 funde allí el primer ingenio de la provincia de Tucumán: *Cruz Alta*.

Figura 3. Rúbrica.



The image shows a close-up of a handwritten document. The signature 'Simón García' is written in a cursive script. Below it, the date '1828' is written, preceded by some less legible characters that appear to be 'Enero 22'.

Fuente: AHT, Sección Judicial-Civil, Serie A, Caja 70, Expediente N°11.

De entre los rasgos biográficos de don Simón García se puede mencionar que nace en San Miguel de Tucumán a fines de 1759, es bautizado en la iglesia matriz⁴ y fallece en la capital tucumana⁵ en 1835. El 19 de diciembre de 1786 contrae nupcias⁶ con doña María del Tránsito Campero, con quien engendra descendencia: María de las Mercedes, José Manuel, María del Rosario, José Agustín, Manuela, Simón Judas [Tadeo], José Vicente, Josefa Feliciano y Ramón Rosa

En lo que concierne a la esfera productiva, López de Albornoz y Emperador (2002) sostienen que en el Tucumán colonial la familia García (y Valdés) era relevante dentro del gremio de los carreteros. Apreciación que converge con la idea por la cual “[p]rimitivamente el señor García se dedicaba a la crianza de caballos y mulas. Además, criaba ganado ovino. Se disponía de una acequia que llegaba hasta la población de la estancia, tomándose el agua del Río Salí a unos dos kilómetros al Sur de la desembocadura del Río Calera” (Schleh, 1944: 110). Asimismo, en tiempos recientes se ha caracterizado a don Simón García como “estanciero desde 1800, criador de caballos y mulas, de ganado vacuno y ovino” (Girbal-Blacha, 2011: 154). Parece claro, al menos en este punto del recorrido prosopográfico, que la prestación de servicios logísticos encuentra su complemento en la cría de animales tanto de tiro como de consumo (ya sea por la carne o las materias primas derivadas, como sebo, cueros, suelas y pellones). En otras palabras, estrategias vinculadas a la diversificación de las actividades económicas, que también abarcan el cultivo y procesamiento

⁴ APNSE, *Bautismos*. Vol.2, años 1727-1761, fs. 306 v. (registro N°684) y 112 (registro N°707).

⁵ APNSE, *Defunciones*. Vol.7, años 1828-1842, f. 86 v.

⁶ APNSE, *Matrimonios*. Vol.3, años 1783-1816, f. 9 v.

de caña de azúcar. Con relación a este último punto, pronto se advierte el papel protagonista que adquiere la molienda de caña en el inventario judicial de los bienes testamentarios de don Simón García, que consisten en:

1° Una suerte de tierras nombrada la Cruz Alta que se compone su extensión de 2 leguas de Sud a Norte y como de 2 ½ leguas de Naciente a Poniente, debiendo deducirse de esta cantidad lo que corresponde a ¾ de leguas y 6 cuadras que antes se les adjudicó a los herederos por parte materna, quedando líquido terreno de Sud a Norte 1 legua y 1 ½ cuadra con el mismo fondo de 2 ½ leguas.

2° Un rastrojo donde se halla el plantío de caña, cuya extensión es como de 3 cuadras de ancho y 4 de largo.

3° En este rastrojo 14 ½ tablones de planta de caña dulce de ancho cada uno de 72 varas y 83 de largo.

4° 2 paradas de máquinas de trapiche para moler caña con sus estanques de cal y ladrillos.

5° 1 barril grande de acarrear caldos.

6° 2 almonas con sus fondos de cobre.

7° 3 espumaderas para las mieles.

8° 1 depósito de poner mieles, de cal y ladrillos, de 8 varas de largo y 4 de ancho (Schleh, 1944: 110).

Del frente de nueve cuadras que ocupará el Ingenio *Cruz Alta* en el año 1944, don Simón Judas García (ca.1799-1876) obtiene “una franja de 7 cuadras de norte a sur por la misma extensión de este a oeste (86 cuadras)” (Girbal-Blacha, 2011: 155) y, dentro de esa fracción, el establecimiento fabril. Aunque no discontinuó la explotación azucarera, varios autores coinciden en que tampoco “dio mayor impulso a las plantaciones de caña, pero a la par de esta actividad, tal vez menor, siguió con la cría de ganado caballar y mular” (Schleh, 1944: 111). A pesar de lo descripto, García dará el puntapié inicial para la renovación del cultivo cañero y su procesamiento industrial.

3. Siglo XIX: dominio y expansión industrial

Al tomar en consideración las élites y grupos económicamente relevantes, no es posible escindir las estrategias de acrecentamiento y/o consolidación patrimonial de las decisiones en torno a los vínculos afectivos.

De allí que, en este caso, para “preservar el patrimonio inmobiliario familiar (...) las alianzas matrimoniales siguieron girando en torno a los linajes locales, algunos de ellos, miembros ya de la parentela de los García. Los hijos de Simón se casaron con descendientes de los Alurralde, los Heredia y los López Aráoz, cerrando de esta manera el círculo de la red de parientes y logrando la cohesión del grupo” (López de Alborno, 2003: 159). En el caso de don Simón Judas García contrajo matrimonio en dos ocasiones, primero con doña Casimira Alurralde⁷⁻⁸ –hermana del destacado presbítero Miguel Ignacio Alurralde, “provisor y Vicario Apostólico de Salta en 1851” (Alurralde, 1945: 216)– y, por viudez, con doña Domitila López⁹. Nos interesa en particular la descendencia de los cónyuges García-Alurralde ya que de sus tres hijos sólo dos alcanzaron la adultez: Pedro José¹⁰ (1837-1884) y Fidel¹¹ (1839-1884) “quienes inician la elaboración de azúcar de mejor calidad y aguardiente. Por entonces la fábrica emplea como combustible el bagazo y muy poca leña. Recién en 1865 cambian el trapiche de madera por uno de cilindros de hierro con ruedas de engranaje, movido por mulas” (Girbal-Blacha, 2011: 155). Siete años después, el ingenio “de D. Fidel García, en la Cruz Alta” cuenta “con 20 cuadras de caña y trapiche de fierro [accionado] por mulas” (Granillo, 1872: 98). En tal sentido, puede considerarse que “Fidel García es el verdadero renovador del ingenio Cruz Alta a partir de 1875, cuando queda como único dueño. Amplía la superficie del establecimiento y renueva sus maquinarias” (Girbal-Blacha, 2011: 155). De allí que, para 1882, la empresa sea traccionada a vapor (Schleh, 1944, 1945).

En 1877 Pedro José García contrae matrimonio con Celsa Eloísa Heredia¹² –hija legítima de don Abdón Heredia y de doña Adelaida García– y serán padres de Pedro José¹³ (1878-1929) y de dos niñas homónimas

⁷ APNSE, *Matrimonios*. Vol.5, años 1827-1846, f. 12 v. [10-09-1834].

⁸ Cuyo tatarabuelo estuvo casado con una descendiente de la rama de don Andrés García de Valdés: “Antonio de Alurralde, encomendero de una parcialidad de Tolombón, dueño de la estancia de San Miguel de los Choromoros y casado con Ana de Valdés (por lo tanto, yerno de Felipe)” (López de Alborno, 2003: 147).

⁹ APNSE, *Matrimonios*. Vol.5, años 1827-1846, f. 65 [29-05-1855].

¹⁰ APNSE, *Bautismos*. Vol.12, años 1835-1839, f. 47 v. (registro N°711).

¹¹ APNSE, *Bautismos*. Vol.11, años 1833-1840, f. 125.

¹² Según se indica, “habiendo obtenido dispensa (...) de el [sic] impedimento de consanguinidad en tercer grado igual de línea colateral”. APNSE, *Matrimonios*. Vol.4, años 1873-1880, pp. 198-199 [04-08-1877].

¹³ APNSE, *Bautismos*. Vol.11, años 1878-1879, p. 2. Médico bacteriólogo casado con María Sara Pizarro, establece su domicilio en Viamonte 1067 (Capital Federal) y se desempeña, entre otros cargos, como profesor en el Colegio Nacional de Buenos Aires. Cf. Carlos Páez de la Torre (h), “Distinguido especialista” en *La Gaceta* (25-04-2011), disponible en <https://www.lagaceta.com.ar/nota/432746/informacion-general/distinguido-especialista.html> (fecha de consulta: septiembre de 2025).

llamadas Eloísa Teodora, la primera¹⁴ fallecida en 1882 y la segunda¹⁵ nacida en 1883. Por su parte, Fidel engendra descendencia con Luisa Adelaida Heredia, su conculhada, aunque no concretan formalmente la unión. No obstante, una concatenación de fatalidades marcará el destino de la empresa: con pocos meses de diferencia acontecen los decesos de Celsa Eloísa Heredia (11/08/1884)¹⁶, Pedro José García (19/11/1884)¹⁷ y Fidel García (24/11/1884)¹⁸. Ante esta circunstancia será María Luisa García, hija natural de Fidel, quien herede el establecimiento industrial [Figura 4]. A la vez, y en paralelo, la familia Heredia asumirá el cuidado y la crianza de los huérfanos García-Heredia, posiblemente por las obligaciones contraídas a través de los vínculos espirituales de padrino para con los menores y de comadrazgo/compadrazgo respecto a los progenitores fallecidos.

En ese contexto, el 14 de noviembre de 1885 Juan Claudio Chavanne –jefe mecánico del ingenio *Cruz Alta*– se une en matrimonio¹⁹ con Luisa Adelaida Heredia, reclamando por esa vía la tutoría legal de la joven heredera, la cual recién le será concedida en 1897. Cabe señalar que:

Los bienes relativos a la fábrica –según la testamentaria– se calculan en un total de \$366.732,61 (197.600 en maquinarias y 42.830 en cañaverales). La crisis de superproducción de mediados de la década de 1890 afecta a esta empresa –como a tantas otras– y suspende sus actividades por completo entre 1898 y 1900.

(...) Apremiado por deudas sucesorias, Cruz Alta es puesto en venta en remate público en tres ocasiones, sin que se presentaran oferentes. Con permiso judicial el tutor de la heredera Luisa García, Claudio Chavanne, logra venderlo y constituir hipoteca a favor de la firma C. Chavanne y Cía. (...) que en 1904 se hace cargo del establecimiento. Por entonces, las plantaciones de caña del ingenio alcanzan unos 41.000 surcos y paga por él \$488.000 (importe del cual descuenta \$98.000 por deuda al gobierno nacional por impuestos internos que la nueva propietaria toma a su cargo).

¹⁴ APNSE, *Bautismos. Vol.11, años 1878-1879*, p. 242, donde se indica que “fueron padrinos Don Fidel García soltero y Doña Adelaida García casada” y *Defunciones. Vol.8, años 1882-1883*, p. 246.

¹⁵ APNSE, *Bautismos. Vol.15, años 1882-1883*, p. 229, “siendo padrinos Pedro [sic] García y Adelaida García de Heredia”. El 30 de mayo de 1918 contrae matrimonio con Óscar Wenceslao Gambín en la Parroquia de San Nicolás de Bari (Capital Federal), “siendo testigos del acto Don Pedro J. García y Doña Sara Pizarro”. *Matrimonios. Vol.S-N, años 1890-1920*, p. 114.

¹⁶ APNSE, *Defunciones. Vol.9, años 1883-1884*, p. 123 [123 Debe].

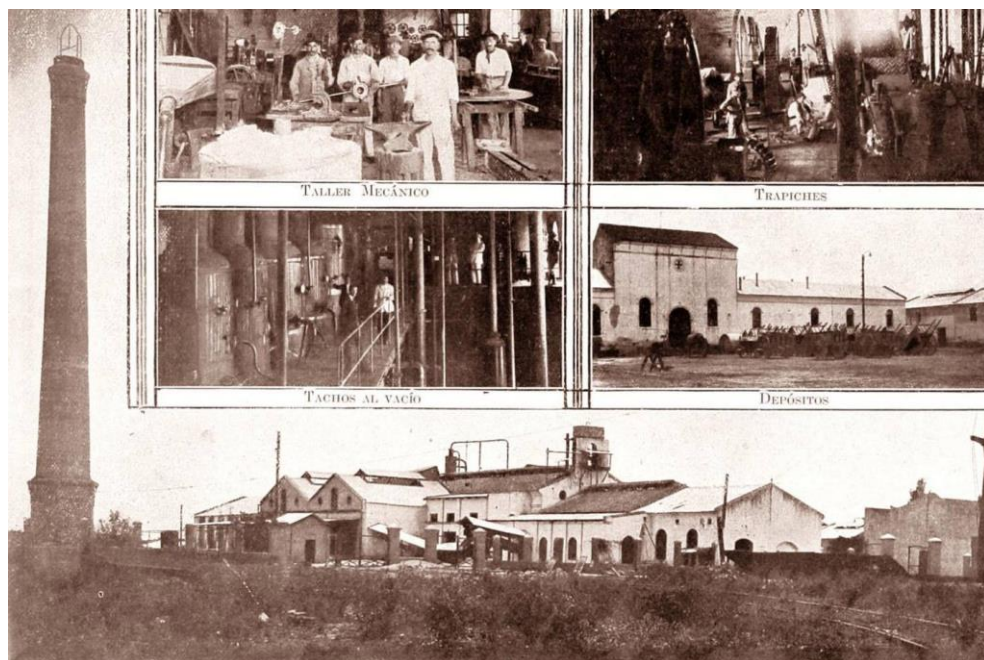
¹⁷ APNSE, *Defunciones. Vol.10, años 1884-1885*, p. 124.

¹⁸ APNSE, *Defunciones. Vol.10, años 1884-1885*, p. 31, “habiendo recibido los sacramentos de la penitencia, extremaunción y sagrado viático que administró el Padre Ángel Boisdron”.

¹⁹ APNSE, *Matrimonios. Vol.6, años 1883-1887*, p. 153.

Se cierra un ciclo de casi 80 años en la industria tucumana del azúcar con el protagonismo de la familia de don Simón García (Girbal-Blacha, 2011: 155, el destacado es propio).

Figura 4. El Ingenio Azucarero Germano-Argentino (ca.1916).



Fuente: *Archivo Histórico de la Provincia de Tucumán* (03/10/2018), disponible en <https://www.facebook.com/photo/?fbid=2297671750261842&set=a.908806409148390> (fecha de consulta: septiembre de 2025).

Es así como María Luisa García “al ser mayor de edad ratificó en 1906²⁰ la venta que su padrastro había hecho del ingenio cinco años antes” (Murga, 1997: 159), concluyendo de ese modo una etapa inaugural y de índole familiar de la agroindustria azucarera tucumana.

²⁰ Un año después, bajo el nombre *María Luisa Sal*, contrae matrimonio con Daniel Armando Frías del Castillo, “siendo testigos Claudio Chavanne de estado casado (...) y Luisa Heredia de estado casada”. APNSE, *Matrimonios*. Vol.39, años 1907-1908, p. 112 [01-12-1907].

4. Los Frías-Palomino: estrategias matrimoniales y acceso a la tierra

Aunque el caso de los García de Valdés es notable, lo cierto es que a lo largo del siglo XIX no todos los productores agropecuarios priorizaron o reorientaron su actividad hacia el cultivo de caña. Situación evidente en la región austral de Tucumán y, en particular, la ribera sur del arroyo Matazambi, área de nuestro estudio.

En pos de reconstruir el contexto socio histórico de esta zona, cabe mencionar que en 1812 –durante el proceso independentista– las autoridades tucumanas proceden a confeccionar matrículas de las diferentes unidades jurisdiccionales locales. Son escasas las nóminas que se han conservado y de entre ellas, de forma poco menos que excepcional, la correspondiente al curato de Río Chico²¹. A través de esta fuente sabemos que, de entre todos los sitios allí relevados, *Sauzal* se encuentra habitado por poco más de un centenar de personas de las más variadas condiciones etarias, étnicas y jurídicas, resultando la *labranza* y la *cría de ganado*²² las principales tareas llevadas a cabo por los individuos –y, por extensión, los grupos domésticos– que habitan el lugar. Sin embargo, no se asienta en qué calidad (propietarios, arrendatarios o agregados) habitan esas tierras, más allá de las inferencias que puedan realizarse a partir del cotejamiento de la nomenclatura ocupacional, los apellidos registrados y la reconstrucción de los distintos entramados familiares.

De los tres *americanos españoles casados* registrados en El Sauzal en 1812 dos están unidos entre sí por lazos de parentesco político –los cuñados *Manuel Juárez*²³ (f. 65, línea 2) y *Pedro Frías*²⁴ (f. 65, línea 5)– así como con don José de Frías, primer beneficiario de la *Estancia del Sauzal*, del cual don José Manuel Juárez es yerno. En paralelo, Corominas y Zelarayán (h) (2003) plantean la posibilidad de un vínculo de filiación “no mencionable” entre don Pedro de Frías y alguno de los hermanos Frías

²¹ AHT, *Sección Administrativa. Volumen 22*, fs. 44-89. En la copia fotográfica provista por el AHT no están incluidas las imágenes correspondientes a los folios 71 v., 73 v. y 74. Asimismo, se observan algunos faltantes parciales en el soporte.

²² Actividades ejercidas por 22 y 9 individuos, respectivamente. El cuadro ocupacional se completa con 1 zapatero, sumando un total de 32 varones mayores de 10 años que ejercen alguna labor.

²³ Don José Manuel Juárez, hijo legítimo de Bernardo Juárez y de doña Jacinta Sierra Argañaraz, esposo de doña María Ignacia Frías y yerno del propietario de la *Estancia del Sauzal*, don José de Frías (Corominas y Zelarayán [h], 2003).

²⁴ “Don Pedro de Frías, nacido hacia 1764, vecino de El Sauzal, criador, casado con D^a. María Palomino Sierra, hija legítima de N. Palomino y de D^a. Jacinta Sierra Argañaraz, nieta materna del capitán Juan Francisco Sierra y de D^a. Josefa de Argañaraz, vecinos del río de Medinas, en el curato del Río Chico” (Corominas y Zelarayán [h], 2003: 65).

Alfaro sacerdotes que ejercieron en forma sucesiva la administración de la *Estancia de Río Chico*, lo cual –en caso de ser correcto– convertiría a don Pedro de Frías en primo hermano de don José de Frías [Figura 5].

En lo que concierne a la descendencia de don Pedro de Frías y su cónyuge doña María Palomino, está compuesta por: 1) José Manuel²⁵ casado con doña Manuela Antonia Zelarayán²⁶, progenitores a su vez de Rafael, José Enrique, Josefa y Vicente, 2) Carlos²⁷, 3) Eufrasia²⁸, 4) Donato²⁹, 5) Alonso, 6) Reymundo³⁰, 7) José Lorenzo³¹, 8) Pedro Celestino³², 9) Manuela Ignacia³³, 10) Estefanía/Epifanía³⁴ y 11) Eufrasio³⁵. En 1833 don Eufrasio Frías [Palomino] contrae nupcias con su sobrina doña Josefa Frías [Zelarayán]³⁶: unión marcada por una fuerte endogamia de estrato, en la que debió mediar algún tipo de estrategia en pos de asegurar y/o consolidar la heredad patrimonial. Una coyuntura plausible, donde cobra relevancia “la búsqueda de seguridad, en la que la conservación del estatus y su transmisión de generación en generación no es tanto un objetivo como un vínculo preliminar de comportamiento cuyo fin último consiste en mejorar la información y el control sobre el medio social y natural”, de lo cual se desprende que las estrategias de relaciones “son parte de las técnicas de control del medio” (Levi, 1990: 56-57).

²⁵ ARCHIVO PARROQUIAL DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN (APIC) (Graneros), *Bautismos, enero de 1785 a noviembre* [Bautismos. Vol.1], f. 7.

²⁶ Doña Manuela Antonia Zelarayán es “hija de Don José Matías Zelarayán (antes Çelarayán o Celarayán), vecino del paraje de Simoca del curato de Monteros y de Doña Josefa Argañarás y Murguía. (...) Todos descendientes de los primeros conquistadores, fundadores y pobladores del Tucumán” (Terán Molina, 2018: 117-118).

²⁷ APIC, *Defunciones. Enero de 1785 a 1857 de octubre* [Defunciones. Vol.1], f. 15.

²⁸ ARCHIVO PARROQUIAL NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED (APNSLM) (Medinas), *Defunciones. Vol.1, años 1829-1863*, f. 26 v.

²⁹ APIC, *Bautismos, enero de 1785 a noviembre*, f. 30 v.

³⁰ APNSLM, *Defunciones. Vol.1, años 1829-1863*, f. 77.

³¹ APIC, *Bautismos, enero de 1785 a noviembre*, f. 54 v.

³² APIC, *Bautismos, enero de 1785 a noviembre*, f. 67 v.

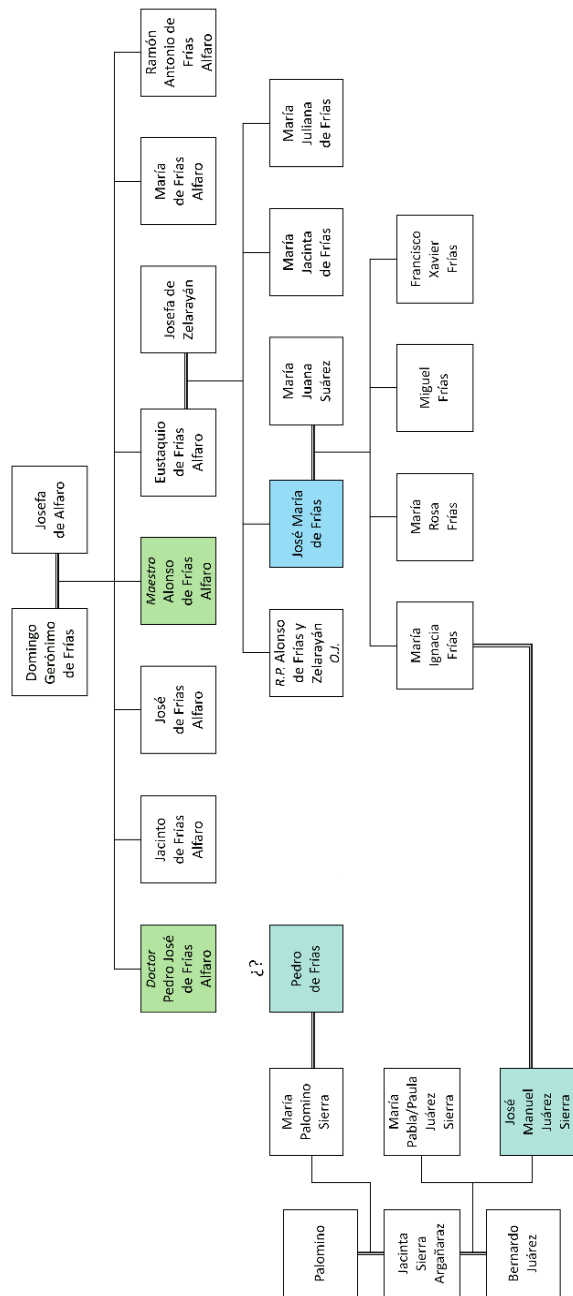
³³ APIC, *Bautismos, enero de 1785 a noviembre*, f. 90.

³⁴ APNSLM, *Defunciones. Vol.1, años 1829-1863*, f. 36 v. [22-08-1848].

³⁵ APNSLM, *Defunciones. Vol.1, años 1829-1863*, f. 36 v., “En esta Parroquia del Río Chico a 2 de Agosto 1848 se sepultó Eufrasio Frías, el último día de la misión. Cura Francisco Basail [firmado]”.

³⁶ APNSLM, *Matrimonios. Vol.1, años 1829-1869*, f. 29 v.

Figura 5. Esquema familiar de los Frías-Alfaro, Frías-Palomino y Juárez-Frías



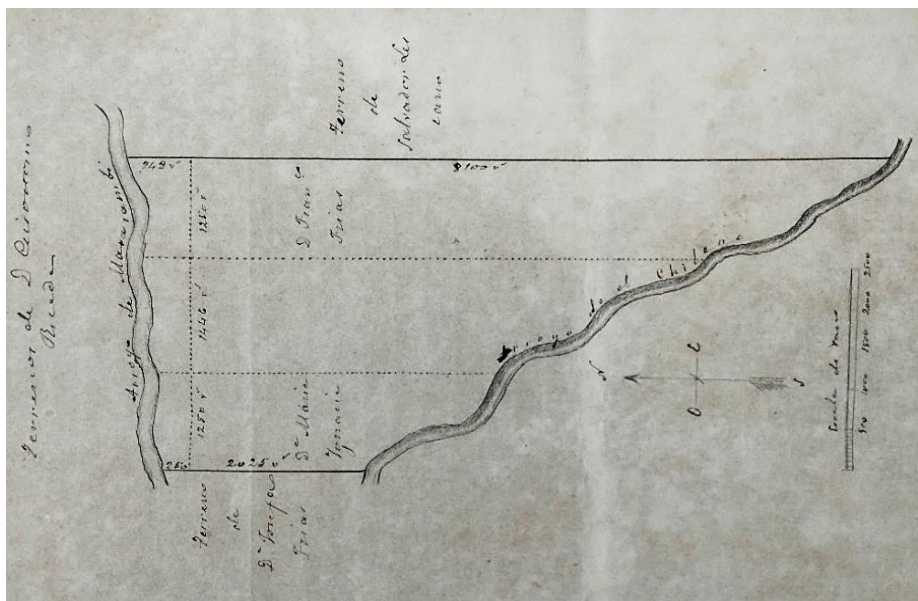
Fuente: Navarro Ibarra, 2025.

En cuanto a la espacialidad de este entramado familiar, consideramos sumamente probable que tanto los Frías-Palomino como los Frías-Frías se establecieron en las tierras que en 1744 adquiere el sargento mayor don Pedro Gutiérrez de Agüero al capitán don Hipólito Sánchez, vecino de la ciudad de Salta. Esto es: “(...) una legua de tierras con más siete sogas y en cada una de ellas de a cincuenta varas las que constan en esta dicha jurisdicción [San Miguel de Tucumán] sobre el río que llaman de Marapa que por el sur lindan con dicho río, y por el norte con el arroyo que llaman de Matazambi y por el oriente con estancia del sargento mayor Don Juan de Herrera y por el poniente con estancia de Pedro González las cuales dichas tierras se hallan medidas y amojonadas con citación de partes”³⁷. Propiedad que aparece someramente señalada en el plano confeccionado por don Teodoro Carmona³⁸ en 1864, donde se indica que la *Estancia del Sauzal* linda al oeste con parcelas de doña Josefa Frías [Figura 6]. En la actualidad, el “Terreno de D.^a Josefa Frías” allí registrado se corresponde —a grandes rasgos— con el poblado de La Cañada, dentro del municipio de Graneros.

³⁷ AHT, Sección Judicial-Civil, Serie A, Caja Nº42, Expediente Nº14, f. 16.

³⁸ AHT, Sección Judicial-Civil, Serie A, Caja Nº265, Expediente Nº19, f. 10.

Figura 6. (Izquierda) *Estancia del Sauzal*. (Derecha) Reconstrucción de su ubicación, a partir de la superposición del plano de Carmona sobre una imagen satelital (Google Earth, abril de 2024)



Fuente: Navarro Ibarra, 2025.

5. Un acercamiento a la actividad ganadera en el sur de Tucumán

Promediando el siglo XIX, la región cordillerana y altoperuana constituyen las principales plazas mercantiles de la producción pecuaria provincial, donde Tucumán actúa como “mercado de transacción en el norte de la República y hasta hace pocos años de la compra y venta del ganado para consumo de Chile y de Bolivia” (Correa, 1925: 110). No obstante, para ese entonces “la diferencia más notoria que se advierte es la de una mayor incidencia del circuito cuyano. Dicho circuito, que no tenía mayor relevancia en el período hispánico, se vio fortalecido por la demanda de ganado y porque por allí se importaban productos de ultramar en los momentos críticos de los bloqueos mercantiles al puerto de Buenos Aires” (López, 2017: 31). Por ende, es dable suponer que hacia 1850 la coyuntura es más que favorable para el establecimiento de vínculos entre agentes geográficamente distantes y económicamente complementarios. En tal sentido, la unión matrimonial de doña Gregoria Eladia Exaltación de la Cruz Frías [Frías]³⁹ –hija de don Eufrasio Frías [Palomino] y de doña Josefa Frías [Zelarayán]– con el arriero sanjuanino don Manuel José Braulio Navarro constituye un ejemplo perfecto de vinculación familiar y mercantil a nivel interregional (Navarro Ibarra, 2024).

Más aún, cuando en mayo de 1867 fallece en El Sauzal doña Josefa Frías⁴⁰, para ese entonces viuda, sus descendientes –a saber, Gregoria Eladia Exaltación de la Cruz, Félix Rufino, Tristán y Braulia– tuvieron que llegar a algún tipo de acuerdo, más o menos consensuado, en torno a la tenencia y/o usufructo de los bienes patrimoniales en común. Lo que nos lleva a preguntarnos por los recursos con los que contaría doña Gregoria Eladia Exaltación de la Cruz Frías para hacer valer sus intereses, su capacidad de acción ante tal coyuntura. De allí que, ateniéndonos a los testigos y demás personas intervinientes en el enlace matrimonial Navarro-Frías⁴¹, concretado por poderes el 9 de diciembre de 1867, creemos estar en lo cierto al sostener que esa unión contribuye a regularizar la situación familiar –dado que la pareja para ese entonces ya había engendrado descendencia⁴²–, afianzar los vínculos productivos/comerciales de los Frías e, incluso, limar posibles asperezas pasadas o presentes.

³⁹ APNSLM, *Bautismos*. Vol.1, años 1829-1852, f. 72.

⁴⁰ APIC, *Defunciones*. Vol.3, años 1866-1874, f. 5.

⁴¹ APIC, *Matrimonios*. Vol.4, años 1863-1875, fs. 139 y 140.

⁴² José Manuel (nacido en 1855, oleado en 1858 y fallecido en 1943), Enrique (nacido en ca.1858, fallecido en 1898) y Julio (nacido en ca.1866/7, oleado en 1884 y fallecido en 1901). Este núcleo familiar se completa con Petrona P. (nacida en ca.1869/70, oleada en 1884 y fallecida en 1922) y Josefa Amalia (nacida en ca.1871 y fallecida en 1961) (Navarro Ibarra, 2024, 2025).

Andando en el tiempo, al volver la vista sobre las fuentes documentales una de las primeras cuestiones que se advierten es la activa participación de doña Gregoria Eladia Exaltación de la Cruz Frías en la economía familiar, faceta que adquiere mayor visibilidad con posterioridad al fallecimiento de don Manuel José Braulio Navarro, ocurrido en 1877. Mientras que en las décadas previas su rol se había visto desdibujado, con alusiones poco destacables que la relegaba al ámbito doméstico (por ejemplo, al ser registrada en el relevamiento censal de 1869 sin oficio alguno y/o como costurera), esta situación se revierte a lo largo del último cuarto del siglo XIX. Por caso, considérese la nomenclatura ocupacional empleada en las actas bautismales de *Julio Navarro*⁴³ y *Petrona P. Frías*⁴⁴ [sic], en las cuales se pone el acento en la cría de ganado como la principal actividad económica de esta madre devenida en jefa de familia. Registros que, en simultáneo, dan cuenta de la consolidación e, incluso, expansión del entorno en el que se desenvuelve Frías y, por ende, de las redes sociales en las que se inserta y con las cuales interactúa. ¿De qué modo? A través de la creación de parentesco espiritual y, particularmente, vínculos de comadrazgo y compadrazgo. Por un lado, con doña Encarnación Herrera, quien –a menos que se trate de una homónima– en 1867 había actuado como testigo en la ceremonia matrimonial de los cónyuges Navarro-Frías. Por el otro, con el presbítero don Severo Olazo Ortega, integrante del Colegio Electoral provincial⁴⁵.

Volviendo a la faceta ocupacional, en un contexto donde “[l]as invernadas tienen su región especial en los Departamentos de Trancas y Graneros, parte de Río Chico, Chicligasta y Leales” (Correa, 1898: 211) tiene sentido que en 1895 tanto doña Gregoria Eladia Exaltación de la Cruz Frías como sus hijos Enrique Navarro y Julio Navarro hayan sido censados como *criadores*. Sobre todo, y desde una perspectiva de género, porque ya en 1869 la “mayoría de las hacendadas registradas son viudas, hecho que estaría indicando que, tras el fallecimiento del marido, las mujeres se hacían cargo de la propiedad” (Parolo, 2017: 25). Ahora bien, ¿con qué finalidad se abocaron a tal tarea? Hemos señalado, con relación a los García de Valdés de Cruz Alta, que durante las primeras décadas de la expansión agroindustrial “además de los extensos cañaverales, los ingenios tenían otros cultivos y ganados destinados para la alimentación de los trabajadores y para disponer de animales de tiro” (León, 1999: 22). En el caso de los Navarro-Frías, más allá de la probable producción para el abastecimiento local de carne e, incluso, la provisión de cueros y suelas para las industrias

⁴³ APIC, *Bautismos*. Vol.17, años 1882-1935, f. 193.

⁴⁴ APIC, *Bautismos*. Vol.17, años 1882-1935, f. 196.

⁴⁵ Cf. *Diario de sesiones de la Cámara de Diputados* (1893).

subsidiarias, es ciertamente posible que durante el último cuarto del siglo XIX tanto ellos como otros productores agropecuarios de la zona actuarán como abastecedores frente a la constante demanda y consumo de carne por parte de los ingenios azucareros y sus proveedurías –como *Santa Ana* y *Santa Bárbara* (Río Chico), *La Invernada* (Graneros) o, incluso, *La Trinidad* (Chicligasta), según la división departamental de la época–, establecimientos en los cuales “la ración diaria –señala [Bialet Massé]– ofrecida por el patrón a su peón (1.250 gramos de carne y 1.000 de maíz), era compartida por toda la familia resultando en consecuencia una ración exigua” (Goldman, 1990: 54). Sin embargo, allí no terminaría la demanda pecuaria por parte de la industria azucarera, ya que la zafra requiere ingentes cantidades de animales –sobre todo de carga, montura y tiro, como mulas, caballos y bueyes– tanto para movilizar mano de obra desde y hacia los ingenios como, y por, sobre todo, para el transporte y comercialización de la producción cañera.

En virtud de lo expuesto la cría de ganado parece una constante para los Navarro-Frías, al menos hasta el comienzo de la disgregación del grupo en los albores del siglo XX, momento en que la familia debe afrontar la pérdida sucesiva de varios de sus integrantes. Según los registros de defunción del Juzgado de Paz de Graneros, en el transcurso de unos pocos días fallecieron tanto los hermanos *Tristán Frías*⁴⁶ (06-10-1901) y *Eladía Frías de Navarro* (12-10-1901) como *Julio Navarro* (21-10-1901) a raíz de infecciones en las vías respiratorias tales como *influenza*, dolor “de costado” y *neumonía*. Sin embargo, tras esta serie de acontecimientos tan íntimos y liminares, irreversibles, afloran imágenes de personas, oficios y lugares que se repiten, se superponen, dando cuenta de un paisaje social cimentado en relaciones vinculares de diverso tipo, basadas en el parentesco, el origen, el sentido de pertenencia, el lugar de residencia, la vecindad, la afinidad, las actividades emprendidas, entre otros aspectos.

6. Conclusión

El recorrido genealógico e histórico en torno al río Salí como un eje natural, de norte a sur y de oeste a este, nos permite interrogarnos sobre las diferentes dinámicas territoriales con improntas cardinales, desde el Tucumán húmedo del oeste al semiárido del este. Del Tucumán de las jungas, apropiado y ocupado al pie del sistema montañoso del oeste, hasta

⁴⁶ Vecino, ciudadano y propietario. En 1895 es censado dentro de la población rural de Santa Ana, 2° distrito del departamento de Río Chico como varón, 48 años, casado, argentino, de Tucumán, criador.

abordar un territorio “del otro lado de la banda” con singularidades propias de una frontera y/o umbral al Chaco argentino.

Focalizando en el siglo XIX y la cuenca hidrográfica del río Salí, así como la subcuenca Matazambi, a través de estas páginas hemos explorado el proceso de conformación de los grupos familiares García de Valdés (Cruz Alta) y Frías-Palomino (Río Chico/Graneros), su vinculación con el espacio y la incidencia de la producción ganadera tanto en los orígenes como en el desarrollo de la industria azucarera. En otras palabras, los cambios y continuidades socio productivos en un territorio gestado en torno a la principal cuenca hidrográfica de la provincia. Si bien es cierto que durante ese período Tucumán abandona gradualmente su perfil pecuario para dar lugar a uno de tipo agroindustrial azucarero, también lo es que no todos los productores rurales reorientan sus esfuerzos o priorizan la producción de caña dulce. En tal sentido, la capacidad de acción de los pequeños y medianos criadores e invernadores del sur tucumano da cuenta de la vigencia de tal actividad ante la demanda, renovada y sostenida, de los propios ingenios.

Sin dudas aún quedan aspectos por profundizar. Por ejemplo, los mecanismos legales puestos en práctica o la evolución de las respectivas propiedades a través del tiempo, aspectos estrechamente vinculados a la sucesión patrimonial que permitirían evaluar en términos cualitativos la interacción de estas familias (y de las redes en las que se insertan) con su espacio. No obstante, cabe destacar que al hilvanar los datos que aportan las distintas fuentes documentales se atisba la espacialidad de estos agentes, los entramados que conforman, sus estrategias, el territorio que construyen desde su cotidianidad e, incluso, su proyección sobre el presente.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes y repositorios documentales

Sección Judicial-Civil, Serie A, Caja 70, Expediente N°11.

▪ *Archivo Histórico de Tucumán (AHT)*

Sección Judicial-Civil, Serie A, Caja N°265, Expediente N°19.

Sección Administrativa. Volumen 22, f. 44-89.

▪ *Family Search*

Sección Judicial-Civil, Serie A, Caja N°42, Expediente N°14.

▪ *Archivo Parroquial de la Inmaculada Concepción (APIC) (Graneros)*

Bautismos, enero de 1785 a noviembre
[Bautismos. Vol.1].

Bautismos. Vol.17, años 1882-1935.

Defunciones. Enero de 1785 a 1857 de
octubre [Defunciones. Vol.1].

Defunciones. Vol.3, años 1866-1874.

Matrimonios. Vol.4, años 1863-1875.

▪ *Archivo Parroquial Nuestra Señora de*
la Encarnación (APNSE) (San Miguel
de Tucumán)

Bautismos. Vol.2, años 1727-1761.

Bautismos. Vol.11, años 1833-1840.

Bautismos. Vol.11, años 1878-1879.

Bautismos. Vol.12, años 1835-1839.

Bautismos. Vol.15, años 1882-1883.

Defunciones. Vol.4, años 1782-1807.

Defunciones. Vol.7, años 1828-1842.

Defunciones. Vol.8, años 1882-1883.

Defunciones. Vol.9, años 1883-1884.

Defunciones. Vol.10, años 1884-1885.

Matrimonios. Vol.3, años 1783-1816.

Matrimonios. Vol.4, años 1873-1880.

Matrimonios. Vol.5, años 1827-1846.

Matrimonios. Vol.6, años 1883-1887.

Matrimonios. Vol.39, años 1907-1908.

▪ *Archivo Parroquial Nuestra Señora de*
La Merced (APNSLM) (Medinas)

Bautismos. Vol.1, años 1829-1852.

Defunciones. Vol.1, años 1829-1863.

Matrimonios. Vol.1, años 1829-1869.

▪ *Parroquia de San Nicolás de Bari*
(Capital Federal)

Matrimonios. Vol.S-N, años 1890-
1920.

▪ *Primer Censo de la República*
Argentina (1869).

▪ *Segundo Censo de la República*
Argentina (1895).

▪ *Juzgado de Paz* (Graneros)

Defunción de “Frías Eladia de Navarro”
[Acta N°111, fechada el 13-10-1901].

Defunción de “Frías Tristán” [Acta
N°108, fechada el 07-10-1901].

Defunción de “Navarro Julio” [Acta
N°116, fechada el 22-10-1901].

Bibliografía

▪ Alurralde, Nicanor (1945).
Genealogía de la familia Alurralde.
Revista del *Instituto Argentino de*
Ciencias Genealógicas, 4 (4-5): 207-
277. Disponible en
https://archive.org/details/iacg_revista_4y5/ (fecha de consulta: septiembre de 2025).

▪ Corominas, Jorge y Zelarayán (h),
Luis Marcelo (diciembre 2003). Los
Frías y la estancia del Río Chico. Sobre

homonimias y confusiones. *Boletín del Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán* (3): 41-84.

▪ Correa, Antonio M. (1898). *Investigación parlamentaria sobre agricultura, ganadería, industrias derivadas y colonización. Anexo G. Tucumán y Santiago del Estero*. Buenos Aires: Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional.

▪ ----- (1925). *Geografía general de la provincia de Tucumán conteniendo todos los últimos datos oficiales*. Buenos Aires: Imprenta y casa editora Coni.

▪ Girbal-Blacha, Noemí (2011). *Mitos, paradojas y realidades en la Argentina peronista (1946-1955). Una interpretación histórica de sus decisiones político-económicas*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

▪ Goldman, Noemí (1990). El levantamiento de montoneras contra “gringos” y “masones” en Tucumán, 1887: tradición oral y cultura popular. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. E. Ravignani”* (Tercera Serie, 2): 47-73.

▪ Granillo, Arsenio (1872). *Provincia de Tucumán*. Tucumán: Imprenta de la «Razón».

▪ León, Carlos (abril 1999). El desarrollo agrario de Tucumán en el período de transición de la agricultura diversificada al monocultivo cañero. *Cuadernos del P.I.E.A.* (8): 7-30.

▪ Levi, Giovanni (1990). *La herencia inmaterial. La historia de un exorcista*

piamontés del siglo XVII. Madrid: Nerea.

▪ López de Albornoz, Cristina y Emperador, María del Valle (2002). “El gremio de los carreteros en el Tucumán colonial” en *Tucumán y su sociedad*. San Miguel de Tucumán: Departamento de Extensión - Facultad de Filosofía y Letras - Universidad Nacional de Tucumán.

▪ López de Albornoz, Cristina (2003). Redes familiares, cambios económicos y permanencias sociales en Tucumán. *Memoria Americana* (11): 131-167. Disponible en <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/MA/article/view/13466> (fecha de consulta: septiembre de 2025).

▪ ----- (diciembre 2015). Derechos de propiedad en el Tucumán colonial: fragmentación e indivisión de las tierras rurales. *Bibliographica Americana. Revista Interdisciplinaria de Estudios Coloniales* (11): 80-100.

▪ ----- (2017). “El mundo rural de Tucumán (1780-1850). Tenencia de la tierra, familias y producción” en BRAVO, María Celia (comp.), *La agricultura: actores, expresiones corporativas y políticas*. Buenos Aires: Imago Mundi.

▪ Marschoff, María (2018). Movilidad, habitantes y experiencias del paisaje: los lugares de Esteco (Salta, Argentina, s. XVI-XVII). *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana*, 12 (3): 479-506. Disponible en <https://rdahayl.org/index.php/rdahayl/article/view/192> (fecha de consulta: diciembre de 2025).

- Murga, Ventura (1997). Antecedentes históricos de la Banda del Río Salí. Las tierras de los García, en el actual departamento de Cruz Alta. *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Tucumán* (9): 155-169.
- Navarro Ibarra, Liliana (diciembre 2024). Arriería, vínculos comerciales y una alianza: el matrimonio Navarro-Frías, su ascendencia y descendencia (1818-1961). *Historia y Genealogía. Revista de estudios históricos y genealógicos* (14): 36-51. DOI: <https://doi.org/10.21071/hyg.vi14.17007>
- ----- (2025). *Familia, ganado y territorio. Producción agropecuaria intergeneracional en El Sauzal (Municipio de Graneros, Provincia de Tucumán), 1850-1940* [Tesis inédita]. Maestría en Estudios Histórico-Arqueológicos, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Parolo, María Paula (2017). "Hacia la conformación de un mercado de trabajo" en GUTIÉRREZ, Florencia y PAROLO, María Paula (comp.), *El trabajo: actores, protestas y derechos*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Schleh, Emilio J. (1944). *Cincuentenario del Centro Azucarero Argentino. Desarrollo de la industria en medio siglo*. Buenos Aires: Centro Azucarero Argentino.
- ----- (1945). *Noticias históricas sobre el azúcar en Argentina*. Buenos Aires: Centro Azucarero Argentino.
- Simioli, Julia; Porterie, Ana y Marschoff, María (enero-junio 2017). El Interrogatorio para las Indias Occidentales de 1604 y los informes remitidos por el teniente de gobernador, vecinos, moradores y residentes de Nuestra Señora de Talavera en 1608. Presentación y transcripción completa. *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana* [En línea] 7 (1). DOI: <https://doi.org/10.4000/corpusarchivos.1888>
- Terán Molina, Justino (diciembre 2018). Don Florencio Sal y Texero. Aportes para su historia y genealogía – Primera parte–. *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Tucumán* (16): 183-214.